



Santiago, 13 de mayo de 2021

CIRCULAR ACLARATORIA N° 4

PROPUESTA PÚBLICA VENTA DE INMUEBLES FISCALES EN LAS COMUNAS DE LOS ÁNGELES, CHIGUAYANTE Y CONCEPCIÓN, REGIÓN DEL BIOBÍO.

En relación a lo señalado en Circular Aclaratoria N° 3, publicada con fecha 14 de abril de 2021, se informa a los interesados en el proceso de propuesta pública de venta de inmuebles fiscales, ubicados en las comunas de Los Ángeles, Chiguayante y Concepción, región del Biobío, autorizada mediante **Decreto Exento N° 449, de fecha 19 de noviembre de 2020**, que el Ministerio de Bienes Nacionales viene en señalar lo siguiente:

Primera Recepción de Ofertas: lunes 12 de julio de 2021, entre las 15:00 y 17:00 horas en las oficinas de la Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales de la Región del Biobío, ubicadas en Aníbal Pinto 444, local 13, Concepción.

Primera Apertura de Ofertas: lunes 12 de julio de 2021, a las 17:00 horas en la señalada Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales de la Región del Biobío.

Segunda Recepción de Ofertas: miércoles 11 de agosto de 2021, entre las 15:00 y 17:00 horas en las oficinas de la Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales de la Región del Biobío, ubicadas en Aníbal Pinto 444, local 13, Concepción.

Segunda Apertura de Ofertas: miércoles 11 de agosto de 2021, a las 17:00 horas en la señalada Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales de la Región del Biobío.

La segunda fecha de recepción y apertura de ofertas se realizará en el evento que no se reciban ofertas en la primera fecha de Apertura antes señalada, lo que se comunicará oportunamente a través del Portal Licitaciones <http://licitaciones.Bienes.cl>.

